EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.663 — 10 páginas — Precio: $ 6 — SANTA FE, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Dr. Cafiero se hizo cargo de Economía

Anoche prestó juramento ante la presidente y hoy presidió la primera reunión del área

BUENOS AIRES, 15 (N.A.). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, tomó juramento al nuevo ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, con lo que el gabiente nacional quedó completado y luego de la ceremonia celebró una inmediata reunión en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.

El Dr. Cafiero había llegado al país siete horas antes, procedente de Bruselas, donde se desempeñaba como embajador argentino ante la Comunidad Económica Europea y la corte de Bélgica. Su viaje estuvo rodeado de singular expectativa, por haber sido nominado para cubrir una de las áreas más críticas de la actual coyuntura nacional y por ser considerado la última y decisiva carta que puede jugar el gobierno como ministro de Economía.

Junto con el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, el Dr. Cafiero se trasladó por la tarde de ayer a la residencia de Olivos, en donde conversó por espacio de más de una hora con la jefe del Estado.

Posteriormente, la señora de Perón se dirigió a la Casa de Gobierno para tomar al Dr. Cafiero el juramento de ley.

A las 19.15, treinta y cinco minutos después del arribo de la presidente, se inició el acto en el Salón Blanco, cuya capacidad se hallaba totalmente colmada por un público que aplaudió insistentemente al nuevo ministro cuando hizo su aparición, al tiempo que coreó el nombre de la jefa del Estado, gritando "Isabel, Isabel".

Junto a la presidente tomaron ubicación en el estrado todos los ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, teniente general Alberto Laplane; almirante Emilio Massera y brigadier general Héctor Fautario, y los presidente de las cámaras legislativas, Italo Luder y Nicasio Sánchez Toranzo.

En otros lugares próximos se hallaba el secretario general de la CGT, Casildo Herreras; el titular de la Confederación General Económica, Julio Broner; legisladores, dirigentes sindicales y empresarios y los nueve gobernadores que se hallan aquí.

Tras la lectura del decreto de designación, por parte del escribano delegado de la Escribanía General de Gobierno, Dr. Enrique Garrido, la jefa del Estado tomó el juramento al Dr. Cafiero, oportunidad en que fue nuevamente aplaudido insistentemente.

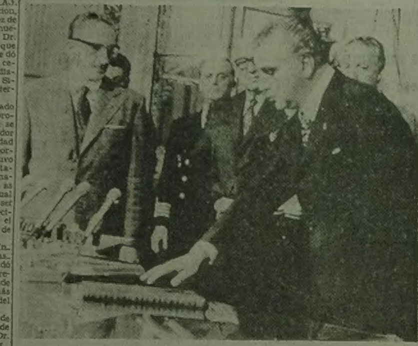
Finalizada la ceremonia, la Sra. de Perón bajó del estrado y saludó a los familiares del nuevo ministro y recibió expresivas demostraciones de simpatía por parte de invitados especiales, muchos de los cuales se acercaron para estrecharle la mano.

Luego la presidente se retiró a su despacho y el Dr. Cafiero recibió el saludo de autoridades, amigos y familiares.

Reunión informativa

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El nuevo ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, asumió esta mañana sus funciones, en una ceremonia que se realizó en el Palacio de Hacienda, con la asistencia de los funcionarios del área.

Poco después, el ministro Cafiero mantuvo una reunión informal con los anteriores secretarios y subsecretarios de la cartera, mientras continuaba estudiando la nómina de colaboradores que lo acompañarán en su gestión.



(Radiofoto NA)

El Dr. Antonio Francisco Cafiero presta juramento como nuevo titular de Economía ante la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, durante la ceremonia realizada anoche en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

Personalidad del ministro

BUENOS AIRES 15 (Télam). — En una larga trayectoria identificada con la doctrina económica justicialista, el Dr. Antonio Francisco Cafiero se desempeñó entre 1948 y 1951, como agregado financiero en la embajada argentina en Washington y luego como director del Departamento de Asuntos Económicos de la Cancillería.

En 1952 fue designado ministro de Comercio Exterior, convirtiéndose a los 29 años en el funcionario más joven del gabiente del general Perón. Dos años más tarde fue titular del Ministerio de Comercio, teniendo a su cargo la dirección del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), desempeñándose en esas funciones hasta el golpe militar de 1955.

Interdicto por el régimen militar de entonces, el Dr. Cafiero siguió militando en las filas del justicialismo y fue asesor de la conducción sindical junto con otros destacados economistas del peronismo.

En junio de 1973 fue designado presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, cargo que ocupó hasta julio de 1974 cuando pasó a ser secretario de Estado de Comercio.

El 13 de agosto del año pasado fue nombrado interventor federal en la provincia de Mendoza, donde cumplió una destacada actuación gubernativa, hasta mayo de este año cuando fue designado embajador ante el gobierno de Bélgica y el Mercado Común Europeo, cargo que ocupó hasta ahora.

Entre sus numerosas publicaciones sobre la concepción social de la economía, se destacan sus libros "Cinco años después" (1961), "Consideraciones sobre la política económica y social del gobierno" (1967) y "Participación de los trabajadores en la gestión económica" (1970).

El Dr. Cafiero nació el 12 de setiembre de 1923, y se graduó de doctor en ciencias económicas en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es padre de 10 hijos.

Presentó excusas la Cancillería al embajador de Cuba

BUENOS AIRES, 15. — La embajada de Cuba en nuestro país informó a la Cancillería del atentado contra el embajador señor Emilio Aragonés Navarro, y otros miembros de esa representación diplomática, ocurrido el miércoles. El Palacio San Martín, por medio del subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Juan Carlos Beltramino, presentó las excusas del caso e hizo saber al Sr. Aragonés Navarro que se ha ordenado una investigación.

La gravedad de la crisis señaló Raúl Lacabanne

CORDOBA 15 (Télam). — El interventor en la provincia de Córdoba, brigadier general (RE) Oscar Raúl Lacabanne, realizó anoche una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno, en la que puntualizó que "estamos en crisis grave y profunda" y que "había solicitado al gobierno nacional urgentes medidas para afrontar la grave crisis socioeconómica".

Afirmó que el "gabinete cordobés estudia la posibilidad de implementar una comisión de emergencia económica, integrada por todos los sectores y representantes del Banco Social de Córdoba, del equipo económico y del Ministerio de Gobierno, y en la que colaborarán el consejo de entidades empresarias y el movimiento obrero organizado".

Según el interventor, esta comisión "tendrá por objeto el estudio de la situación en el orden financiero que hace a la provincia y que debe dar soluciones de emergencia".

Exhortación presidencial a la austeridad

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, en reunión de gabinete efectuada anoche, exhortó a los ministros del Poder Ejecutivo a extremar las normas de austeridad en todos los aspectos del accionar del gobierno.

De la reunión, que se realizó en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, participaron los ministros del Interior, coronel Vicente Damasco; de Relaciones Exteriores y Culto, Angel Federico Robledo; de Economía, Antonio Cafiero; de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares; de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi; de Bienestar Social, Carlos Emery; de Trabajo, Federico Ruckauf, y de Defensa, Jorge Garrido. También asistieron el secretario técnico, Julio González; el secretario de Prensa y Difusión, José Stupenengo, y el jefe de la Casa Militar, capitán de navío José Ventureira.

En la oportunidad cada uno de los ministros expuso los planes de trabajo de sus respectivas áreas y se analizaron las pautas a seguir en los próximos días. Se resolvió, además, que la totalidad de los ministros se reúnan el martes venidero, a las 18, en una nueva sesión de trabajo que no presidirá la señora de Perón.

Superávit del Banco Nación en Nueva York

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — A partir del 1o. de setiembre próximo se iniciará el segundo período de operaciones autorizadas en la sucursal que el Banco de la Nación ha instalado en el importante centro financiero y comercial de Nueva York.

Mientras que todas las sucursales bancarias en esa plaza demoran entre 2 y 3 años para producir algún superávit, la filial argentina tuvo excedente operativo a los pocos meses de instalada.

En 1974 —su primer ejercicio— logró un beneficio de 2.093.297 dólares.

Consultas para normalizar las universidades

BUENOS AIRES, 15 (NA). — En círculos allegados al Ministerio de Cultura y Educación, trascendió que la normalización de las casa de altos estudios —cuyo plazo caduca el 30 del mes próximo— se implementará de acuerdo con el dictamen producido por la comisión de rectores que aconsejó que se extendiera el período de intervención hasta 1977. Con esa finalidad, el nuevo titular de la cartera, Pedro José Arrighi, tomará contacto con los legisladores la semana próxima.

La propuesta de extender el período de intervención hasta 1977, aconsejó para llamar a concurso a los profesores titulares y poder integrar los consejos encargados de ejercer el gobierno universitario. Ambas decisiones serían incluidas en la reglamentación de la ley 20.654.

Se constituirá el 22 la Asociación de Diarios del Interior

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El próximo 22 del corriente se realizará en esta capital la asamblea constitutiva de la Asociación de Diarios del Interior, entidad cuya creación fuera decidida en una reunión realizada el 24 de junio último.

Las deliberaciones se iniciarán a las 9.30 en Esmeralda 339, décimo piso, y su principal objetivo será considerar el proyecto de estatuto para la nueva entidad, que ha sido elaborado por la comisión provisoria que integran representantes de los diarios "Río Negro", de General Roca; "La Capital", de Mar del Plata; "El Diario", de Paraná; "El Día", de La Plata; "La Mañana", de Formosa; "El Litoral", de Corrientes; "Juventud", de Roque Pérez, y "El Litoral", de Santa Fe.

La Asociación de Diarios del Interior se ocupará de la defensa de los intereses económicos, jurídicos y sociales de las empresas periodísticas de las provincias.

Posición del Ejército sobre la designación de Damasco

EL Gral Laplane señaló que su nombramiento es atribución constitucional de la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El comandante general del Ejército teniente general Alberto Numa Laplane avaló y respaldó la designación del coronel en actividad Vicente Damasco como ministro del Interior, al señalar que su nombramiento para ese cargo es una de las atribuciones constitucionales que tiene el presidente de la Nación.

Asimismo, mediante un comunicado del comando general, se señala que Damasco continúa revistando en calidad de servicio activo.

La decisión de Numa Laplane se hizo pública ayer luego de una agitada reunión de los más altos mandos del Ejército que tuvo unas siete horas de duración y en la que el nombramiento de Damasco en la cartera política del nuevo gabinete nacional manteniendo su condición de militar en actividad, fue severamente cuestionada por entenderse que comprometía la prescindencia política que la institución mantuvo durante el proceso de institucionalización del país.

Está determinación es ahora analizada en los distintos comandos del Ejército donde los jefes de los mismos deberán informar a sus subordinados sobre las conclusiones logradas en la reunión de ayer con Numa Laplane.

La reunión de los altos mandos se inició ayer poco después de las nueve en el edificio "Libertador", sede del Comando General del Ejército, con la participación de los comandantes de los cuerpos de Ejército Primero, con asiento en Palermo, general Alberto Cáceres; del Segundo Cuerpo, con asiento en Rosario, general Roberto Viola; del Tercero, con asiento en Córdoba, general Carlos Delia Larroca y del Quinto, con asiento en Bahía Blanca general Carlos Guillermo Suárez Mason.

También asistieron el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Carlos Rosas Méndez; el comandante de Institutos Militares, general Eduardo Betti; el director de Gendarmería Nacional, general Rodolfo Cánepa y el director de Fabricaciones Militares, general Diego Urricariet.

EL COMUNICADO

Las deliberaciones se prolongaron hasta promediar la tarde y poco después, se dio a conocer el comunicado del comandante general del Ejército, en el que se expresa:

"1º) La designación del coronel Vicente Damasco como ministro del Interior es una de las atribuciones del Poder Ejecutivo Nacional que fija el inciso 1º del artículo 86 de la Constitución Nacional, atribución que permite seleccionar sus colaboradores entre los ciudadanos que considere más idóneos para el cargo, en el momento que se los convoca.

"2º) El coronel don Vicente Damasco revista en actividad y servicio efectivo, de acuerdo con lo prescripto en el inciso b) del apartado del segundo del artículo 38 de la ley para el personal militar (ley 19101); los demás términos de tal prescripción serán aplicados en el momento pertinente.

"3º) La representación del Ejército dentro del gabinete nacional continuará ejercitándose de acuerdo con la ley de ministerios, a través de su excelencia el señor ministro de Defensa y/o del Comandante general del Ejército, cuando sea especialmente convocado para tal fin.

"4º) El ejército continuará en el cumplimiento de la misión expresada el 29 de mayo de 1975 y no ha adoptado ni adoptará ninguna actitud que implique cambio de su orientación".

Explicación de Rosas Méndez

No bien finalizada la reunión con los altos mandos y dado a conocer este comunicado, el jefe del Estado Mayor General del Ejército, Rosas Méndez, se reunió con alrededor de quiniento oficiales superiores y jefe a quienes explicó los fundamentos de esa decisión e informó sobre el desarrollo del anterior cónclave.

El comunicado de Numa Laplane fue la única información oficial sobre las tramitaciones que se realizaron durante la jornada de ayer en el ámbito castrense.

A pesar de esa reserva trascendieron algunos aspectos de la reunión señalándose en esferas responsables que tuvo trámite áspero y que hubo severos juicios y posiciones rígidas por parte de los asistentes, que no encontraron puntos de coincidencia sobre el principal tema en discusión, que era la posición que el ejército aparecía asumiendo al continuar revistando Damasco como coronel en actividad, ya que daba la impresión de que incursionaba en la conducción política del gobierno.

Diversas conjeturas

Al promediar la jornada de ayer se conjeturaba en distintas esferas militares que Damasco podía solicitar su retiro, lo mismo que el comandante general del Ejército, que aparecía como aceptando y hasta consintiendo la situación, pero esas versiones no pudieron ser confirmadas y de ellas no se hace eco el comunicado oficial del Ejército.

La otra alternativa que se conjeturaba era el pase a retiro de los generales que cuestionaban a Numa Laplane y Damasco al sostener que se estaba comprometiendo la prescindencia política del Ejército.

La otra alternativa que se conjeturaba era el pase a retiro de los generales que cuestionaban a Numa Laplane y Damasco al sostener que se estaba comprometiendo la la prescindencia política del Ejército.

De acuerdo con las informaciones logradas posteriormente, la situación fue puesta a votación por el comandante general, quien contó con el apoyo del comandante del

(Pasa a pág. 3a., col. 3a.)

Se prorrogaron los alquileres

La ley vencerá el 30 del mes próximo. Reajuste del 175,4%

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Senado convirtió en ley el proyecto aprobado previamente por la Cámara de Diputados por el cual se dispone la prórroga, hasta el treinta de setiembre próximo, del actual régimen de locaciones urbanas, instrumentado por la ley 20.625.

De esta forma, el alto cuerpo puso fin a un confuso trámite que se inició el miércoles, cuando ambas ramas del Parlamento se cruzaron sendos proyectos similares disponiendo de esa misma medida.

Resultaba imperioso que alguno de los dos cuerpos legislativos diese sanción definitiva al proyecto, antes de finalizar la semana, debido a que la vigencia del actual régimen expiraba el próximo lunes.

Fueron infructuosos los esfuerzos en la Cámara baja para realizar la votación del proyecto que enviara el Senado, dado que los titulares de las bancadas en ningún momento lograron reunir el número suficiente para formar quórum.

Ante la situación, el titular del bloque mayoritario de Diputados, Ferdinando Pedrini, efectuó los contactos necesarios con el jefe del bloque de senadores del FREJULI, Humberto Romero, con el fin de que ese alto cuerpo se reuniese para dar sanción al proyecto enviado por la Cámara de Diputados.

Fue así que ya en el recinto, al solicitar el tratamiento del asunto, Romero aclaró que "a pesar de que somos cámara iniciadora en el tema de alquileres, es un deber de responsabilidad que analicemos la comunicación de la Cámara baja, en razón de que hoy los diputados no lograron quórum para sancionar el proyecto de nuestra bancada".

El proyecto fue finalmente sancionado, manteniéndose vigentes los aumentos del 91 por ciento dispuestos a partir de, 1º de julio.

Los alquileres podrán incrementarse en el 175,4 por ciento con retroactividad al primero de julio último, ajuste que incluye el 91,1 por ciento que se estaba aplicando. Esto surge de la información suministrada anoche por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Dio a conocer el índice de salarios industriales básicos para junio último fijados por convenios, que reemplaza al difundido el 2 de julio pasado, que fue calculado sobre la base de aumentos dispuestos por decreto 1783/75, vigente a esa fecha.

También se puntualizó que el incremento en el primer semestre del año —el que se tiene en cuenta para los alquileres— alcanzó el 175,4 por ciento y al 119,9 por ciento para cada una de las categorías mencionadas, respectivamente.

EL CONTROL DE BASES DE E.U. EN LAS FILIPINAS

WASHINGTON, 15 (Reuter-Latin). —Estados Unidos se apresta a desprenderse de los últimos vestigios de su antigua dominación colonial sobre Filipinas, de acuerdo con las autoridades de Washington.

En futuras negociaciones sobre las bases militares norteamericanas en las islas, se estima que Estados Unidos otorgará a Filipinas el derecho a la gigantesca base naval ubicada en la Bahía Subic y la base Clark de la fuerza aérea, manteniendo la presencia militar estadounidense en su fuerza actual de 18 000 efectivos. También dará mayor derecho a someter a juicio a los soldados estadounidenses, limitando además el derecho de los Estados Unidos a patrullar las zonas cercanas a las bases.

Si Estados Unidos efectúa las concesiones actualmente consideradas, avanzará considerablemente hacia el cumplimiento de las exigencias filipinas de clara soberanía sobre su territorio y sobre la finalización de la "extraterritorialidad" de los Estados Unidos, la exención de los soldados norteamericanos del peso total de la ley filipina.

Estados Unidos está convencido de que el presidente Ferdinando Marcos desea una fuerte presencia naval y aérea norteamericana en Filipinas, actualmente las cifras indican la presencia aquí de 8.500 efectivos navales y 9.000 efectivos de la fuerza aérea para proteger las rutas marítimas de la región, incluidas aquéllas que conducen desde y hacia Japón.

A productores avícolas darán ayuda crediticia

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El directorio del Banco Central autorizó algunos refuerzos para dos líneas de créditos determinados y autorizó la creación del Banco Federal de Inversión.

En el primer caso, asignó al Banco de la Provincia de Entre Ríos un redescuento de 10.500.000 pesos nuevos para mejorar la asistencia financiera que se brinda a los productores y a las cooperativas avícolas con el fin de que incrementen la conservación de los huevos en cámaras.

También incluyó a las cooperativas de productores en la línea de créditos correspondientes al margen de 5.500.000 pesos nuevos concedidos anteriormente para la conservación de pollos parrilleros en cámaras frigoríficas.

Piden se releve a Vasco Goncalves

LISBOA, 15 (UPI). — Las fuerzas de seguridad dieron la orden de alerta a unidades seleccionadas en tanto que las divergentes fuerzas políticas en la crisis de Portugal se encaminaban hacia un posible enfrentamiento en las calles de Lisboa, Oporto y Portimao.

En esas tres ciudades se han realizado concentraciones de miles de socialistas que piden la destitución del primer ministro Vasco Goncalves, además de exigir que se ponga fin a la ingerencia en el gobierno, de los comunistas.

Por su parte, los comunistas y otros grupos de izquierda convocaron a sus militantes a realizar las respectivas contramanifestaciones.

Lucha en la zona sur de Angola

LUANDA, 15 (UPI). — Tres fracciones rivales del movimiento independentista de esta colonia portuguesa desplazaron sus campos de batalla hacia el sur del país, donde fuentes militares dijeron que el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (marxista), sufrió su primer revés táctico de importancia en la lucha por controlar el principal puerto del país.

El Movimiento Popular fue objeto del ataque combinado de dos movimientos negros rivales. Posteriormente las unidades del Movimiento Popular buscaron refugio entre las tropas portuguesas estacionadas en la región del puerto, según fuentes militares.

La Unión Nacional por la Independencia Total de Angola, con el respaldo de Zambia, y el Frente Nacional para la Liberación de Angola, apoyado por Zaire, unieron sus fuerzas para expulsar a tropas del Movimiento Popular, de tendencia prosoviética, de las localidades claves de la región central de Angola.

Golpe de Estado en Bangladesh

En la acción resultó muerto el presidente Mujibur Rahman

LONDRES, 15 (AFP). —El jeque Mujibur Rahman, de 55 años, presidente de la república de Bangladesh, resultó muerto en el transcurso de un golpe de Estado ocurrido la madrugada pasada en dicho país (antiguo Pakistán Oriental), nacido tras la secesión de marzo de 1971.

El golpe de Estado estuvo dirigido por el ex ministro de Comercio, Kondakar Ahmed, de 57 años, quien se proclamó presidente en Dacca.

El nuevo líder de Bangladesh es un antiguo compañero de lucha por la independencia del país del jeque Rahman y fue cofundador del Partido Awami. Por otra parte, integró todos los gobiernos presididos por Rahman desde la independencia del país.

La emisora de Bangladesh dirigió un llamamiento a todas las fuerzas militares para que entren en contacto con el nuevo gobierno, quien exhortó también a todos los "patriotas y amantes de la paz" para cooperar en el futuro del país.

La radio informó que había sido instaurado el estado de guerra y que el aeropuerto de la capital estaba cerrado al tráfico.

El ex jefe del Estado, considerado un "reformista de clase media" había implantado en enero de este año la "dictadura legal".

Advertencia de Kissinger a la Unión Soviética

BIRMINGHAN (Alabama), 15 (UPI). — El secretario de Estado, Henry A. Kissinger, advirtió bruscamente a la Unión Soviética que no preste ayuda al Partido Comunista portugués en su lucha por tomar el poder en Lisboa.

Cualquier intervención rusa en los disturbios portugueses, dijo el alto funcionario norteamericano, violaría los principios de seguridad europea recientemente adoptados.

Kissinger, quien se dispone a reanudar en breve su mediación para el logro gradual de un entendimiento pacífico entre Israel y Egipto, no hizo referencias sobre el Medio Oriente en un discurso que pronunció en esta ciudad en la conferencia de productores del sur.

Agregó el secretario de Estado que "en Portugal un foco de actuales preocupaciones, la Unión Soviética no debe presumir que tiene la opción, directa o indirectamente, de influenciar acontecimientos contrarios al derecho del pueblo portugués a determinar su propio futuro.

"La involucración de poderes externos para ese propósito, en un país que es un antiguo amigo y aliado nuestro, no es consistente con ningún principio de seguridad europea".

Acuerdo entre Egipto e Israel sobre el Sinaí

TEL AVIV, 15 (UPI). — Fuentes diplomáticas dijeron que Israel y Egipto han superado todas sus divergencias clave en torno al logro de un acuerdo provisional de paz.

El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, probablemente regresará al Medio Oriente el próximo miércoles a finiquitar los últimos detalles del pacto, y se espera llegar a un acuerdo hacia el primero de setiembre, según agregaron las fuentes.

Entre los puntos que aún quedan por dilucidar figura la cuestión de precisar la línea demarcatoria para la evacuación de tropas israelíes al este de los desfiladeros de Gidi y Mitla, pero, según las fuentes, las clarificaciones que los negociadores israelíes solicitaron hoy eran de escasa importancia.



Estadísticas sobre precios y salarios

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La anterior conducción económica del país se despidió de sus cargos dando a conocer una serie de estadísticas entre las que se destaca una que indica que los precios al consumidor tuvieron un espectacular aumento del 37,3 por ciento sobre el mes de julio.

A consecuencias de ello en los primeros siete meses de este año el aumento del costo de la vida alcanzó a 120,5 por ciento en tanto que ese incremento llega al fabuloso 182,6 por ciento, si se considera el periodo de doce meses comprendido entre julio de 1974 y el mismo mes de este año.

Según la información oficial la diferencia observada en el costo de la vida en julio es consecuencia, en gran parte, de los incrementos de precios producidos en la segunda quincena de junio y de los registrados para el alquiler sobre la base de la variación del salario del peón industrial, de acuerdo con los montos aprobados por las últimas convenciones laborales.

De esta manera el aumento parcial de mayor espectacularidad correspondió a alojamiento con el 150,8 por ciento; menaje le siguió con el 53,5 por ciento; alimentación con el 37,6 por ciento, y gastos generales con 29,8 por ciento.

En lo que hace a los precios al por mayor registraron un aumento del 32,2 por ciento en julio último con respecto al mes anterior, mientras que el aumento es del 161,6 por ciento en los primeros siete meses de este año y del 209,7 por ciento si se toma en consideración el periodo julio 1974-julio 1975.

Durante el mes de julio los productos nacionales tuvieron un aumento del 31,9 por ciento y los importados del 36,3 por ciento.

En el primero, el setcor de los agropecuarios ascendió un 22 por ciento y el de los no agropecuarios el 31,1 por ciento, siendo este último índice de gran importancia, por cuanto establece el régimen de beneficio de los valores nacionales ajustables.

Asimismo se indicó que la construcción tuvo un incremento del 111,6 por ciento en junio, con relación a mayo y que el alza mayor —con el 123,1 por ciento— correspondió a la mano de obra, siguiéndole los materiales con el 103,7 por ciento y los gastos generales con el 103,3 por ciento.

En lo que va del año el costo de la construcción aumentó en un 182,7 por ciento, en tanto alcanza al 252,8 por ciento el incremento del periodo de doce meses comprendido entre junio de 1974 y el mismo mes de este año.

Otra estadística dice que el índice de salarios industriales básicos fijados por convenio en la capital federal a junio de este año arroja aumentos del 121,1 por ciento para el peón industrial y del 146,1 por ciento para el oficial.

En consecuencia, sumados esos dos porcentajes a los anteriores ajustes de marzo durante los primeros seis meses de este año hubo un aumento de sueldos del 175,4 por ciento para el peón industrial y del 199,9 por ciento para el oficial.

Honras póstumas a Shostakovich

Por Gordon F. Joseloff

MOSCU, 15 (UPI). — A los acordes de la "Sinfonía inconclusa" de Schubert y el Himno Nacional soviético, los restos del compositor Dimitri Shostakovich fueron sepultados en el cementerio de las figuras ilustres.

En emotivos responsos fúnebres, sus colegas músicos identificaron al extinto con "la conciencia de la música soviética", señalando que fue un gran ciudadano y un buen comunista".

Muchos de los asistentes al sepelio efectuado en el cementerio de Novodevichy, camposanto de figuras históricas, lloraban sin ocultarlo. Los restos de Shotakovich reposarán no lejos de las tumbas de los escritores Nikolai Gogol y Anton Chejov.

Shostakovich, un genio creador a menudo imprevisible, que cronológicamente fue hijo de la revolución y cuya carrera pasó por altos y bajos de endiosamiento y condenación oficial, murió el sábado de un ataque al corazón a los 68 años de edad.

Miles de admiradores desfilaron por el gran salón del conservatorio de Moscú frente a su urna abierta cubierta de flores. El cadáver vestía de negro y tenía las manos cruzadas sobre el pecho. Algunos se detuvieron por un momento frente al catafalco en actitud de recogimiento.

"Era un hombre maravilloso, maravilloso. Lo echaremos de menos", sollozó una anciana.

En las altas aposentadurías, un coro y solistas de viola, violín y piano tocaron selecciones de sus obras. El salón había sido el escenario de algunos de sus más grandes triunfos en su carrera de medio siglo.

En el cementerio de Novodevichy, la policía levantó barricadas para contener a las muchedumbres, que se dieron cita para darle el adiós postrero, a pesar de la fría temperatura y de los negros nubarrones que presagiaban lluvia.

Al pie de la tumba, el compositor Aram Khachaturyan lo llamó "la conciencia de la música soviética, un hombre que expresó nuestro tiempo en música más plena y profunda que ninguno de sus contemporáneos".

Luego de los discursos una banda militar tocó la "Sinfonía inconclusa" de Schubert y la "Marcha fúnebre" de Chopin. De acuerdo a la tradición rusa, sus familiares besaron el cadáver en la frente, después de lo cual el ataúd fue cerrado y descendido hacia la tumba. En esos momentos su hijo Maxim, también músico, lloró abiertamente y luego la banda atacó los acordes del Himno Nacional.

Peste bubónica en zonas de los Estados Unidos

SANTA FE (Nuevo México), 15 (UPI). — La temida peste bubónica que se diseminara por Europa durante la edad media ha tenido un repunte en nuestros días y esta vez en Estados Unidos.

Funcionarios sanitarios han incrementado recientemente su campaña para controlar las pulgas que transmiten la llamada "muerte negra" después que un grupo de médicos confirmó en Nuevo México el séptimo caso de la peste en una anciana no identificada.

La semana pasada, una niña de 4 años que vive en la misma región también contrajo la enfermedad.

Ambos casos se encuentran bajo tratamiento en hospitales de Albuquerque, según dijo el servicio de mejoramiento del medio ambiente.

El epidemiólogo Johnathan Mann dijo que la mujer estaba siendo tratada con antibióticos y que está respondiendo positivamente, pero la niñita parece estar en condición crítica.

En lo que va del año una muerte se ha atribuido a la peste: la de una menor de 3 años, una india navajo, C Jene Brown, de Rehoboth.

"Después del primer caso, hemos iniciado una investigación para determinar dónde aplicar los controles", dijo Neil Weber, jefe del control de insectos y roedores de la Agencia de Mejora del Medio Ambiente. "Pero ante el segundo caso, decidimos instalar de inmediato cajas de insecticida bajo la creencia que toda el área está en peligro".

Weber dijo que en el área de Cuba, donde residía la anciana, su agencia distribuyó unas 100 cajas para espolvorear a los roedores con insecticida contra pulgas.

Las cajas también han sido distribuidas en las localidades de Gallup y Pecos, en donde se han registrado otros casos del temido flagelo.

La peste bubónica es transmitida por pulgas que prefieren los pequeños roedores. La peste es endémica en Nuevo México. El año pasado se registraron otros siete casos del mal.

Weber dijo que la agencia no está alarmada sobre el número de casos conocidos este año y observó que todos ellos se encuentran aislados.

Sin embargo, advirtió que el estado de Nuevo México podría tener este año un alto número de casos.

"Cada tres o cinco años tenemos un máximo, y este es el tiempo preciso", dijo.

Planes para la reactivación de la construcción

BUENOS AIRES, 15 (Télam). —Rogelio Papagno, titular del secretariado nacional de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) anunció planes de reactivación del área, que tiende a evitar la paralización de las obras de interés nacional y el desempleo del sector obrero.

A tal efecto se realizó una conferencia de prensa, con la presencia del secretariado del gremio en pleno y representantes de la Cámara Argentina de la Construcción.

Los detalles técnicos del plan y sus fundamentos fueron dados a conocer por el secretario de Relaciones Técnico-Internacionales, Horacio Cuenca.

Al finalizar su exposición, Cuenca reclamó asimismo para la UOCRA la Secretaría de la Vivienda, dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

La planificación se devide en dos aspectos: construcción de viviendas y obras públicas. En el primer caso se propone la continuación de los planes de obras y viviendas previstos en el plan trienal y un apoyo especial para las 100.000 viviendas, a construir por la C.G.T.

Con respecto al sector privado se prevé la incentivación en la aplicación de capitales, sanción de leyes, desgravaciones impositivas, simplificación y abaratamiento de las transmisiones sucesorias de menor cuantía.

En cuanto a obras públicas, se considera imprescindibles centralizar la planificación y la ejecución, otorgándole prioridad a las obras que ocupen la mayor cantidad de mano de obra.

Asistió a misa la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón asistió esta mañana a las 10.20, a una misa celebrada en la capilla Nuestra Señora de la Merced, de la residencia de Olivos.

La información fue suministrada por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Proyecto de "ley de bancas" en el congreso del PJ

BUBENOS AIRES, 15 (NA). — En el próximo congreso nacional justicialista, que se reunirá el 23 del corriente, se pretenderá elaborar una resolución por la cual las bancas y, en general, todos los cargos electivos, pertenecen al partido y no, en forma personal, a quienes hayan sido electos.

Uno de los promotores de la modificación en la carta orgánica del peronismo que cuenta con el respaldo de cierto número de dirigentes justicialistas, es el congresal de la provincia de Córdoba, Juan José Castelli.

De prosperar la iniciativa, tendría validez únicamente en el orden interno del justicialismo, no obstante lo cual, por tratarse de un mandato del máximo organismo, obligaría de hecho a los legisladores nacionales a concretar una ley que haga obligatorio su cumplimiento.

El año pasado, el entonces secretario general del Consejo Nacional Justicialista Jorge Manuel Camus propició una iniciativa por la cual todo afiliado que fuera expulsado de las filas partidarias perdería automáticamente el cargo electivo que eventualmente estuviere desempeñando.

Con las normas que se intenta implementar se busca cohesión en las bancadas parlamentarias y concejos deliberantes municipales, como así también evitar escisiones y bloques independientes, el que suelen formar los legisladores cuando abandonan su partido o son expulsados de él.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia). — El diputado mirdista Pablo Calabrese se dejó llevar por las olas del rumor y en pleno recinto de la Cámara alertó sobre un golpe, que puso en vilo a sus pares y conmovió a los cenáculos. Fue un remate apropiado a prolongadas horas de conjeturas en las que el epicentro son las reuniones de los altos mandos castrenses "en torno a la situación política e institucional y el estado militar del ministro Damasco", como monótonamente reiteran las fuentes consultadas por el periodismo y los políticos. En realidad, los indicios sobre ese golpe que exaltó a Calabrese a la defensa de las instituciones siguen siendo más especulativos que concretos, pero en política muchas veces pesa más lo que se piensa que lo que realmente ocurre.

* * *

Antes que Calabrese el Dr. Oscar Alende alertó sobre un "golpe reaccionario" dentro de los próximos 90 días, advirtiendo, de paso, que prefería la "legalidad revolucionaria", una figura retórica que seguramente no aceptará ningún revolucionario, pero que en última instancia sirvió al líder del Partido Intransigente para hacer suyo el viejo refrán según el cual más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. Hace ya algunas semanas que las inhibiciones han desaparecido en diarios y hombres públicos, y se escuchan aquí cosas que en situaciones normales no serían permisibles por un elemental sentido de prudencia la que, cuando se pierde, libera a los instintos y, en consecuencia, permite decir lo que se piensa sin pensar lo que se dice.

* * *

Para cualquier analista político trabajar en esas condiciones en medio de tan difícil clima, es ignorar que todo lo que aquí se escucha tiene un denominador común: el desenlace de la crisis se aleja cada vez más de la negociación y se acerca vertiginosamente a su hora decisiva. Las relaciones entre los factores más responsables del proceso se han hecho tensas, y la discusión de los problemas que en otra situación serían menudos, se sobreponen a las cuestiones de fondo. Decidir por ejemplo en torno a la situación del coronel Damasco, no puede ser tan importante como encarar la recesión económica, pero lo cierto es que está ocurriendo así y el país ha sido colocado frente al poco edificante episodio de si un militar tiene o no que pasar a retiro, cuando se advierte que se está consumiendo un tiempo político precioso para la salud constitucional.

* * *

En tales circunstancias, los cronistas parlamentarios tienen más tarea atendiendo las audiencias del senador Luder, que sus colegas de la Casa Rosada registrando la reducida actividad presidencial. El número 1 del Senado tiene una nutrida agenda desde hace días cuya incidencia en los acontecimientos no alcanza a disimular el remanido eufemismo de lo protocolar. Militares, ministros, sindicalistas, empresarios, entran y salen de su despacho en una suerte de caravana interminable que la crónica diaria registra hasta para el observador más superficial. Ni aun la habitual discreción del senador por Bs. Aires consigue ocultar el hecho de ese desfile de personalidades que todavía siguen viendo en el Senado el epicentro del epílogo de una crisis que se aproxima ya a dos meses.

* * *

Pecando de apresuramiento, un senador conservador, por Mendoza, Amado Frúgoli, formuló una restallante declaración pública en la que algunos, con cierta razón, quisieron ver una directa sugerencia sobre juicio político por incapacidad de conducción a la titular del P. E. Después de ello Frúgoli quedó, tal vez, a la espera de alguna compañía, pero ésta no llegó y debió rectificar su alcance que se dio a su propuesta, aclarando que no promovía juicio político alguno, cuesto que un senador no debía constitucionalmente hacerlo, ya que, en esa hipótesis, la Cámara alta sólo es juez y no parte. Pero lo dicho, dicho está, y lo cierto fue que el representante mendocino quedó solo en medio del generalizado temor del Congreso —no compartido por Calabrese— a producir ruidos innecesarios.

Nuevo precio para el azúcar

BUENOS AIRES, 15 (Télam). —Fueron fijados ayer los nuevos precios de venta al público del azúcar, que regirán desde esa fecha. Los valores por kilogramo son: el refinado, 24,50 pesos; el de primera calidad y común tipo "A", 23,80 pesos y el de segunda calidad y común tipo "B", 23,10 pesos.

Al mismo tiempo la Secretaría de Comercio, informó que por decreto del Ministerio de Economía, se habían fijado los precios de la caña de azúcar por tonelada.

El detalle es el siguiente: 484 pesos será el precio mínimo a abonar por tonelada para la compraventa de la caña proveniente de la zafra 1975, con base del 12 por ciento de sacarosa de caña y 80 por ciento de pureza aparente en el jugo de primera presión, con relación a la producción entregada por productores a los ingenios, entre el 1º de junio y el 31 de julio de este año. Para las efectuadas o a efectuarse a partir del 1º de agosto el precio mínimo sostén es de 690 pesos la tonelada.

Ha sido dispuesto el aumento de las entradas de cines

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Los exhibidores cinematográficos de todo el país resolvieron elevar desde ayer a 32 pesos el precio de las entradas de cine.

Los empresarios informaron que adoptaron esa resolución luego de una reunión durante la cual el secretario de Comercio ante una consulta comunicó que las entradas de cine no integraban la canasta familiar y, en consecuencia, su precio era libre.

El nuevo precio rige para todos los cines de estreno y cabeceras de los barrios en que vaya el mismo filme del centro.

El valor de las entradas de cine hasta el presente era de 24 pesos, con excepción de los días lunes, martes y miércoles que se cobraba la mitad, 12 pesos.

Se mantiene actualmente esa medida, de manera tal que en esos días la entrada costará 16 pesos.

Vicepresidente de la Unión de Abogados es el Dr. A. Sívori

BUENOS AIRES, 15. — La Federación Argentina de Colegios de Abogados designó para vicepresidente de la oficina de la Unión Internacional de Abogados al miembro de su junta de gobierno y ex secretario general de la entidad, doctor Alfredo R. Sívori.

Nuestro país tiene asignado en dicha oficina el cargo que acaba de llenar, en su carácter de entidad nacional de los abogados. El Dr. Sívori se incorporará oficialmente al alto organismo el 31 del actual, en oportunidad de reunirse los directivos en Munich.

Los despachos de vinos destinados a consumo en julio

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — En el mes de julio pasado, el Instituto Nacional de Vitivinicultura autorizó en todo el país, el despacho de 1.995.625 hectolitros de vino, con un aumento del 15,47 por ciento con referencia a los despachos autorizados en igual mes de 1974.

Entre enero y julio, los despachos autorizados sumaron 12.192.435 hectolitros, lo que implica un incremento del 1,13 por ciento con referencia a igual período del año pasado.

Al 1º de agosto del corriente año, las existencias de vino en todo el país llegaban a 12.411.887 hectolitros.

Del total de 1.995.625 hectolitros despachados en julio, correspondieron a Mendoza 1.341.390 hectolitros; a San Juan, 530.445 hectolitros; a Río Negro y Neuquén, 71.233 hectolitros; a La Rioja, 23.087 hectolitros, y a otras regiones del país 29.450 hectolitros.

Asamblea de industriales metalúrgicos

ROSARIO, 15. — Comenzó en esta ciudad la asamblea nacional de la pequeña y mediana industria metalúrgica, con asistencia de 120 delegados que componen, seis comisiones de trabajo que están abocadas al estudio de problemas que afligen al sector.

Las reuniones se efectúan en la sede de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de ésta y las resoluciones serán dadas a conocer en un plenario que tendrá lugar mañana en el salón General Belgrano de la Federación Gremial. Asisten representantes de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Salta, Tucumán, Salta, La Pampa, R. Negro y Santa Fe.

Se realizará un paro docente

MENDOZA, 15 (NA). — El plenario de delegados docentes dispuso realizar, en la próxima semana, un paro general de actividades por un término de 48 horas.

La medida se adoptó por no haber sido satisfecha, por el gobierno, según se informó, una serie de reivindicaciones para los maestros, reclamadas durante años.

El cese de actividades se cumplirá el martes y miércoles de la semana próxima. El miércoles 27 del corriente volverán a reunirse los delegados en un plenario en el que se considerará el plan de lucha a seguir.

Realizó asamblea el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Se realizó ayer la asamblea general ordinaria y general extraordinaria convocada por el Sindicato de Prensa, filial capital, en la sede del gremio.

En la primera decidió aprobar la memoria y balance correspondiente al año 1974 y en la segunda se facultó a la comisión administrativa para iniciar querella criminal contra los ex dirigentes de la entidad.

La asamblea se definió también respecto del proyecto de reforma al estatuto social decidiendo que se giren a las comisiones internas y delegados para su consideración, debiéndose convocar, a una nueva asamblea en un plazo de 30 días para expedirse sobre dichas reformas.



(Radiofoto NA)

Los gobernadores de San Juan, Sr. Eloy Camus; de San Luis, Sr. Elías Adre; de Misiones, Sr. Miguel Angel Alterach, y del Chaco, Sr. Deolindo Felipe Bittel, durante una pausa de las deliberaciones en la Casa de San Juan, en la capital federal

Se expusieron problemas de 7 provincias

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La reunión de gobernadores realizada en la Casa de San Juan, en esta capital, fue testimonio de la dramática situación económica que afecta a las provincias y que les impide cumplir con las mejoras salariales para el personal de la administración pública.

Asistieron al cónclave los gobernadores Carlos Menem (La Rioja), Eloy Camus (San Juan), Tomás Cresto (Entre Ríos), Elías Adre (San Luis), Deolindo Felipe Bittel (Chaco), Julio Romero (Corrientes), Miguel Angel Alterach (Misiones) y Amado Juri (Tucumán).

Antes de iniciar las deliberaciones reservadas, los gobernadores recibieron una delegación del personal de la justicia de todas las provincias, que reclaman la equiparación de sueldos con la justicia nacional.

Los mandatarios provinciales coincidieron en sostener que las provincias carecen de recursos para afrontar la equiparación requerida, pero prometieron intensificar las gestiones ante el poder central, con el propósito de recabar fondos que les permitan afrontar las mayores erogaciones.

El problema de judicatura sintetiza la afligente situación que castiga a las provincias, impotentes de atender con recursos propios —que son inexistentes— las demandas de mejores sueldos planteadas en todo el país por los empleados públicos, policías, y personal judicial.

Según se supo, los mandatarios provinciales decidieron emprender una serie de gestiones, en conjunto, destinadas a que el gobierno nacional libre los fondos para cubrir los incrementos de sueldos de los servidores públicos.

Durante la reunión reservada, según trascendió los gobernadores delinearon la crítica situación económico-financiera de las provincias y examinaron las gestiones que habrán de emprender que habían sido dificultadas por la vacancia del ministerio de Economía, responsable de atender los requerimientos provinciales.

En las exposiciones de los gobernadores hubo coincidencia generalizada en cuanto que la crisis económica que castiga a todo el país se agrava por la contracción del consumo a que se ven obligados los servidores públicos, a raíz de la demora en actualizar sus ingresos.

Fue adjudicado un trabajo vial

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Vialidad Nacional adjudicó en 327.602.729 pesos las obras públicas, pavimentación y construcción de tres puentes de la sección Abasto - Etcheverry, de la ruta 215, que incluye la remodelación del cruce con el camino Buenos Aires - Mar del Plata en este último punto.

Los trabajos se ejecutarán en un plazo no mayor de 24 meses y constituirán, según informó el ente estatal, una primera solución a los problemas de congestionamiento que se registran a diario en el cruce Etcheverry.

Se mejorarán los servicios de telefonogramas

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos anunció que será mejorado totalmente el servicio de telefonogramas, por el que se cursa el 60 por ciento de los despachos que se imponen en esta capital y suburbios.

En el quinto piso del Palacio de Correos se han instalado modernos equipos construidos en Alemania, para reemplazar los actualmente en uso y que se encuentran casi agotados en su capacidad. Inicialmente habrá 40 posiciones de operadoras, valor que se duplicará en un plazo no mayor de seis meses para cubrir el servicio interno e internacional.

Se iniciará el 18 el relevamiento de armas en el país

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Ministerio de Defensa, por intermedio del Registro Nacional de Armas, informó que en virtud de lo dispuesto por la reglamentación de la ley nacional de armas y explosivos (decreto-ley 20.429/73), a partir del 18 del corriente, se dará comienzo al "relevamiento de armas para instituciones, personas jurídicas y coleccionistas".

Las instituciones públicas y privadas que posean armas deberán solicitar por nota (correo) al Registro Nacional de Armas, directivas sobre los requisitos a cumplimentar para legalizar la tenencia de sus armas.

Deberán también adjuntar datos de la empresa u organismo y de la persona responsable de dicho material.

En el caso que la empresa o sociedad cuente con varias sucursales, el trámite total lo efectuará la sede central.

Los coleccionistas procederán de igual manera adjuntando datos personales, domicilio y cantidad numérica de las armas a declarar.

Las notas deben ser dirigidas al Registro Nacional de Armas, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3351, capital federal, colocando en el sobre la sigla RI si se trata de instituciones y RC en el caso de coleccionistas.

La investigación de un destino de fondos se pidió

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Los diputados radicales Ricardo Natale y Lisardo Nicolich presentaron un proyecto de resolución que, de ser aprobado, resultará en la constitución de una comisión investigadora del "movimiento, uso y destino de los fondos asignados a la Secretaría de Deportes y Turismo, desde el 25 de mayo de 1973 hasta la fecha".

La investigación deberá incluir las cuentas especiales de dicha secretaría, y, especialmente, "los manejos relativos a los importes percibidos del cinco por ciento provenientes del Prode, así como de otros rubros destinados a la Comisión Nacional de Apoyo al Campeonato Mundial de Fútbol, presidida por el actual secretario de Deportes y Turismo".

El proyecto añade que los funcionarios de la secretaría deberán presentar declaraciones juradas relativas a sus patrimonios "al comienzo de su gestión, la evolución de los mismos y su estado al día de la fecha".

En los fundamentos del proyecto se establece que los fondos que ingresan en Bienestar Social "alcanzan cifras siderales, cuyo volumen y manejo ha sido ocultado deliberadamente por el ex ministro José López Rega".

Acción a cumplir por legisladores del radicalismo

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Mediante un comunicado dado a conocer ayer por el jefe de prensa del Comité Nacional del radicalismo, Rafael De Stefano, la mesa directiva de la U.C.R. informó que durante el transcurso de una reunión que mantuvo con los presidentes de los bloques legislativos partidarios se decidió: "Que la acción de los legisladores debe continuar como hasta ahora sosteniendo la línea política del partido, para preservar la vigencia real de las instituciones republicanas, democráticas y federales".

El texto del comunicado expresa: "En la mañana de hoy (por ayer), se reunieron el presidente de la mesa directiva del Comité Nacional e integrantes de la mesa directiva con los bloques de senadores y diputados nacionales de la U.C.R., para analizar la situación general del país y coordinar la acción de los parlamentos con la conducción partidaria.

En otra parte del mensaje se expresa que "se resolvió que la acción de los legisladores debe continuar como hasta ahora, sosteniendo la línea política del partido".

Agrega que si se tiende a preservar la vigencia real de las instituciones republicanas, democráticas y federales, consolidar la seguridad y la paz interior que posibiliten el diálogo y las coincidencias entre los argentinos y afrontar los problemas sociales y económicos que afligen a la república con un criterio realista y humano que permita superar la crisis que atraviesa el país y dar satisfacción a los justos reclamos populares".

No se presentó constancia de un depósito en la sucesión de Perón

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Con referencia a la publicación efectuada por un matutino en el día de ayer, el juez en lo civil, Dr. Gerónimo Sansó, informó a los periodistas destacados en los tribunales que en la sucesión del ex presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón "no hay constancia de un depósito judicial por la suma de 31.516.551,50 pesos, mediante un cheque que habría firmado la señora María Estela Martínez de Perón".

Según la versión periodística, dicho cheque Nro. 511.964 habría sido depositado en la sucursal tribunales del Banco de la Nación, en la cuenta del juicio sucesorio del ex presidente.

El cheque estaría fechado el 23 de julio y correspondería a la cuenta de la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

La sucesión del extinto mandatario fue iniciada el 12 de marzo último por la Sra. de Perón, habiéndose dictado oportunamente la declaratoria de herederos, según la cual la presidente es la única y universal heredera del extinto.

Los bienes denunciados hasta el presente, son la casa de Gaspar Campos en la localidad bonaerense de Vicente López y la quinta de San Vicente, ambos en la provincia de Buenos Aires. La sucesión se tramita en la secretaría de la Dra. Ana M. Capoluppo de Duranona y Vedia.

Cierran una causa por "Ultimo tango en París"

BUENOS AIRES, 15 (NA). — No hubo violación de los deberes de funcionario público en la calificación del filme "Ultimo tango en París" por lo que se dictó sobreseimiento definitivo en la causa en que se investigó la posible comisión de ese delito, sin que se hubiera procesado por él a persona alguna.

Así lo declaró el juez federal doctor Teófilo Lafuente, al pronunciarse en las actuaciones iniciadas con el fin de investigar si la conducta del entonces interventor del Ente de Calificación Cinematográfica, Sr. Justo Octavio Getino, y el a la sazón director nacional de Cinematografía, Sr. Mario Juan Emilio Soffici, violaron los deberes de funcionario público, al calificar la película.

Fundamentación del magistrado

Al respecto expresa el juez que para hacerlo el Sr. Getino recurrió al asesoramiento de un grupo de personalidades de la cultura nacional y de organismos oficiales, con el fin de obtener "un juicio más ecuánime", opiniones que se pronunciaron con singular unanimidad por una calificación para mayores de 18 años con la única salvedad de un sacerdote, que estimó debía ser prohibida para mayores de 21, situación no contemplada en la respectiva norma legal.

Considera el juez que este previo asesoramiento debidamente probado, excluye el dolo indispensable de la figura típica de que se trata, que no se da aquí puesto que el cúmulo de opiniones recogidas —afirma— lleva ínsito un propósito de educación al ordenamiento legal.

Precisamente desde el punto de vista legal examina el filme y lo hace luego desde el relativo al estilo de vida de una sociedad —dice— que se nutre en claros principios morales y religiosos.

Luego acota que, empero, tratándose de un medio masivo de comunicación y observando que desde hace un tiempo se produce un fenómeno en parte de nuestra juventud, proclive a importar de sociedades caducas y decadentes las abruptas manifestaciones de un cambio sin objetivo ni creación, considera prudente remitir las copias del filme, al igual que las de su corto publicitario, al Ente para que se actualice la calificación de la película, medida que dispone al tiempo que resuelve comunicarla al Sr. Pedro Ezequiel Balea y Pastor, el hibidor de la obra, que había pedido su devolución.

El fallo del juez fue apelado por el fiscal federal Dr. Guillermo F. Rivarola.

GREMIALES

Direc. de Deportes

El personal de la Dirección General de Deportes de la Provincia, emitió un comunicado ante versiones en el sentido que hacían aparecer al titular de la repartición Rubén Epelbaum, como ejerciendo presión sobre los empleados por haber acatado el paro dispuesto por UPCN.

Se manifiesta que la versión es infundada ya que dicho funcionario en ningún momento ha tenido actitudes de tal naturaleza.

Informó ATE sobre el encasillamiento

Por otra parte la seccional Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), informó que se llevó a cabo en la sede gremial de calle San Luis 2834 una reunión de personal del Instituto Nacional de Educación Física, "a fin de analizar un informe sobre el próximo encasillamiento en el que intervendrá ATE como gremio representativo".

Se anunció también que una delegada viajó a la capital federal el pasado miércoles 6, a fin de sentar las bases del encasillamiento de [illegible].

Apoyo de la CGT y 62 a papeleros

La Delegación Regional de la CGT y las 62 Organizaciones apoyan la demanda del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel y Cartón, ante el "trato descomedido de que fue objeto el secretario general de la entidad por parte de uno de los directivos de Celulosa Moldeada".

Se exige una retractación "caso contrario se adoptarán las medidas necesarias para terminar con agravios gratuitos".

Apreciaciones de ATE refuta una entidad sindical

El Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad emitió un comunicado refutando apreciaciones de la Asociación Trabajadores del Estado. Señala que el SOEME es una entidad con personería gremial de primer grado, número 314 única reconocida para actuar en el ámbito del Ministerio de Educación en todo el territorio de la República Argentina, según lo establece el mencionado organismo y el Ministerio de Trabajo de la Nación, como así los estatutos.

Agrega que ATE carece de representatividad dentro del Ministerio de Educación, de acuerdo con las compulsas realizadas; que el Instituto de Educación Física depende del Ministerio de Educación y por lo tanto la representación de los empleados corresponde al SOEME; que el Ministerio de Trabajo, en su resolución número 805/74, excluye a ATE con respecto a los personales de la especialidad. Por lo tanto de acuerdo a lo que establece la ley 20.615 de Asociaciones Profesionales, la única que puede representar al personal del Ministerio de Educación es el SOEME.

El comunicado agrega que se denunciará por práctica desleal ante el Ministerio de Trabajo de la Nación al interventor de ese instituto por realizar encuadramiento sindical que no corresponde.

Se levantó el paro no docente de la U. Católica

Anoche luego de una reunión celebrada entre el rector y el secretario económico financiero de la Universidad Católica de Santa Fe con representantes de la Asociación del Personal No Docente de ese establecimiento, se llegó a un acuerdo, decidiendo la gremial del personal levantar el paro que había dispuesto en el día de ayer.

Por lo tanto las actividades quedan reanudadas normalmente en todo el ámbito de la Universidad Católica.

A la compra de tornos en Brasil refiere la UOM

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe planteó días atrás en una declaración, su formal oposición a la adquisición de tornos a una empresa brasileña, la que resultó preadjudicataria de una licitación internacional convocada por el CONET —Consejo Nacional de Educación Técnica.

En la fecha el gremio ha emitido un comunicado, informando que el senador nacional Afrio Pennisi, tomó intervención directa en el problema, lo que ha permitido que funcionarios del CONET revean su postura de adjudicar la licitación a una empresa extranjera cuando en nuestro país los tornos en cuestión pueden fabricarse en cantidad y calidad iguales o mejores.

Obreros del Volante y Afines

Comicios. — La comisión electoral de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe al no haberse presentado listas para renovar la C.D. y cuerpo de delegados en el plazo previsto, ha prorrogado las elecciones.

La fecha para presentar listas de candidatos vencerá ahora el 25 del corriente a las 20 y el acto eleccionario se efectuará el 25 de setiembre entre las 8 y las 20 habilitándose una urna en la estación terminal Belgrano.

MOLINEROS

La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina realizará asamblea general mañana a las 17, con el fin de tratar aspectos de artículos del convenio colectivo firmado recientemente.

Postergaron una reunión en UOCRA

La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, seccional Santa Fe, informó para conocimiento de afiliados que han completado formularios para participar en el plan de viviendas, que la reunión que debía formalizarse en la Caja de Lotería ha sido suspendida hasta nuevo aviso, por razones de fuerza mayor.

Trabajadores del caucho

Adhesión. — La Unión Obrera del Caucho ha hecho pública su adhesión al documento suscripto por la CGT, con relación al diferendo suscitado con la Sociedad Médica en torno de la prestación de servicios a obras sociales.

ASOEM cita para mañana a delegados

Las autoridades de ASOEM citan para mañana a las 9 en el local gremial al cuerpo de delegados y convoca a asamblea a las 11, con el objeto de considerar una propuesta de las autoridades para buscar una solución al conflicto existente.

Cartas a "El Litoral"

Turismo en Tucumán

Señor director: No hay duda de que los argentinos tenemos el país más rico y más hermoso del mundo. Es tan extenso que para llegar a determinado lugar tenemos que andar mucho y gastar dinero. Pero tampoco hay duda de que los argentinos queremos mucho a nuestro país y por eso mismo deseamos conocerlo en su totalidad.

Somos capaces de ahorrar durante 350 días al año para gastar sin medida en los restantes 15, visitando algún lugar histórico o alguno de los maravillosos paisajes que nos brinda.

Este año fui a Tucumán: quería visitar la misma casa donde se declaró la Independencia Nacional. El trayecto nos brindó sus miles de paisajes y después de trepar el majestuoso Aconquija el guía nos anunció que la capital estaba muy cerca. Mi impaciencia alargó el camino.

Por fin entramos a la benemérita San Miguel del Tucumán, una ciudad patriarcal con anchas veredas y grandes casonas llenas de prosapia y solera. A la vuelta de una esquina y cuando menos lo pensábamos apareció la inconfundible fachada de la casa de doña Francisca Bazán de Laguna, la misma que los tucumanos llaman Casa Histórica y el resto de los argentinos decimos Casa de Tucumán. Allí estaban su ancho y corto zaguán flanqueado de columnas salomónicas y balcones saledizos. Allí estaba y su arquitectura me era muy familiar; mi puntero había andado muchas veces por ese mismo lugar, por eso no podía equivocarme.

Creo que fui la primera en saltar del ómnibus y entrar, pero... "el gozo se fue al pozo". En medio del zaguán, un jastial vestido de gris me cerró el paso: Su entrada, señora.

No quería creer lo que estaba oyendo; jamás se me hubiera ocurrido pensar que para rememorar las glorias pasadas de la Patria; para rendir tributo a los manes de nuestra argentinidad había que pagar una entrada como quien va a un circo o a un espectáculo teatral. Grité y protesté, pero el jastial se cruzó de brazos, impávido.

Apurada me volví a una pequeña mesita donde dos jóvenes señoritas se encargaban de vender las entradas. La suma era muy pequeña; irrisoria para los tiempos que corremos: $ 400 m/n, pero no era la cantidad en sí lo que me indignó. Estuve a punto de subir al ómnibus y esperar allí a mis compañeros de viaje, pero la Casa estaba ahí, al alcance de mi mano; allí estaba su patio con el aire embalsamado de perfume de jazmines y diamelas y más allá se adivinaban los otros dos. Me serené y pensé: Nos han quitado muchas cosas a los argentinos: nos han quitado nuestra tranquilidad económica, las ganas de reír, de andar y pasear, hasta de ahorrar para los inciertos días que se avecinan, pero "esto" **a mí no me lo quitarán jamás.** Mientras mi memoria no me abandone seguiré recordando a los prohombres que hicieron nuestra Argentina; seguiré creyendo en ellos. Quise buscar un atenuante a esta actitud pensando que esta pequeña suma recaudada serviría para los gastos de conservación de la Casa pero, ¿y los millones que se gastaron en Misiones?, ¿los millones que se gastan a diario indiscriminadamente?, ¿no se podría reservar una pequeña cantidad para conservar este verdadero monumento histórico?

Me volví al jastial con el boleto en la mano y le dije con insolencia: ¡Aquí está mi entrada! Me dejó libre el paso y entré. Recorrí la casa de doña Francisca Bazán de Laguna, sus tres patios, sus galerías, sus salas, sus rincones. En mi subconsciente me llegaban las encendidas voces de los congresistas de Tucumán respondiendo al requerimiento de Laprida: ¡Sí, juro!, pero ya no era lo mismo; me embargaba un sentimiento parecido a la tristeza; muy parecido a la vergüenza. — Aurora R. Simonetta, L.C. 1.116.117. Santa Fe.

POLITICAS

Por la compra de un hotel piden una aclaración

La Junta Promotora Provincial del Partido Peronista Auténtico emitió una nota al ministro de Bienestar Social de la Nación, Ing. Carlos Emery, donde le solicita que aclare públicamente algunos aspectos de la adquisición del hotel Alhambra de nuestra ciudad por parte del Instituto Nacional de Obras Sociales.

Pregunta si es cierto que el INOS adquirió en nuestra ciudad el hotel Alhambra, sito en Rivadavia 3550, con destino a la instalación de un hospital para jubilados y pensionados y si por el mismo se pagó la suma de cuatro mil millones de pesos moneda nacional.

Dice también la nota, que si en caso de ser cierto, en base a qué estudios de orden técnico en cuanto a su valor real y a sus condiciones de funcionabilidad, se decidió la compra y por qué tratándose de una suma más importante no se empleó el procedimiento de la licitación pública, tal como lo establecen las leyes dictadas sobre el particular.

Asimismo inquiere el Partido Peronista Auténtico, por qué en vez de invertir esa suma en la adquisición de ese edificio, "que es poco funcional para un hospital", no se pensó en la adquisición de uno adecuado o en el mejoramiento de los actuales "donde falta hasta lo más elemental".

Finaliza diciendo la nota que pone a consideración del ministro estos "patrióticos interrogantes, que surgen de la conciencia de verdaderos peronistas ante hechos que nada tienen que ver con la ayuda social tal como la concibió y practicó Eva Perón".

Homenaje al Gral. San Martín rinde el P. S. Popular

En una declaración, el Partido Socialista Popular "rinde su cálido homenaje, en el 125° aniversario de su muerte, a quien fuera el gestor de la independencia política de Argentina y de América latina y a quien luchara por romper con el colonialismo a que nos sometía la metrópoli monopolista: ral José de San Martín".

El PSP "convoca a las mayorías nacionales a lograr la independencia económica del país, a través de su unidad en un frente popular, sustentando un programa de liberación que nacionalice a los grandes monopolios extranjeros y expropie a su aliada, la oligarquía terrateniente".

Posición del P. Comunista

El Comité Departamental del Partido Comunista convocó a una conferencia de prensa a fin de manifestar su opinión concreta sobre la situación que vive el país.

Plantearon que "en la provincia el panorama es de desasosiego y de creciente tensión; en el norte santafesino la situación es dramática por la falta de pago del algodón; las licitaciones para 1975 están paralizadas; el transporte de pasajeros se hunde en la crisis; los jubilados de la provincia no cobran desde hace dos largos meses; los docentes y los empleados públicos y judiciales sufren el no pago de los sueldos; una gran masa de trabajadores soporta la reducción de jornadas con la consiguiente pérdida de jornales y en algunos casos de salario familiar; la falta de pago de los sueldos o el pago de jornales reducidos por debajo de los convenios o bien las suspensiones, despidos y cierres de fuentes de trabajo". Mencionaron casos concretos como "Pric Rol, empresa con 500 obreros que habría suspendido el pago de los premios por mayor producción, y trabajan dos días menos por semana; Tool Research trabajaría de lunes a jueves con horario cortado; Frigorífico Friar, de Casilda habría despedido 30 obreros, y otra larga enumeración de empresas que han suspendido obreros; amenazas de cierres de establecimientos, etc.".

"Esta situación —plantean— afecta en primer lugar a la clase obrera, pero la sufren también los productores

(Pasa a Pág. 5)



Inaudito!. - Aunque el lector se niegue a creerlo, esta vereda pertenece a un lugar céntrico de la otrora ciudad más limpia del país o poco menos. El depósito de desperdicios ha sido habilitado en la calle Lisandro de la Torre casi esquina Francia. Transitar por ese lugar significa deteriorar zapatos, medias, pantalones. Y también la calzada ha sido utilizada como depósito. ¿Para qué agregar más?

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Galería Fimoart, San Martín 2976. — El 15, a las 19, apertura de una muestra de acuarelas de Francisco M. Hattemer.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra titulada "Seis años de pintura de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de los artistas locales: Domenichini, Gacena, Pertusani, López Carnelli, Godoy, Freyre y Mansi. Desde mañana muestra con obras de Vilma Turconi en el vestíbulo de Canal 13.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra retrospectiva de Gigena.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Chaplin, comedia del arte". Ciclo de cine cómico.

Cine Club Santa Fe. — El 19, a las 19.30 y 21.45, y el 20, a las 18.30: "Por un fracaso, millonario", de Mel Brooks. En el Chaplin.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 16, a las 14 y 20 en San Luis e Ituzaingó: "El caso Mattei", de Francesco Rosi, con Gian-María Volonté. El 18 y el 19, a las 19 y 21.15: "La dolce vita", de Federico Fellini, con Marcelo Mastroianni y Anita Ekberg.

Renovó comisión directiva el Centro de Arquitectos

Realizó asamblea ordinaria el Centro de Arquitectos de Santa Fe, procediendo a la renovación parcial de comisión directiva, que quedó así integrada: presidente, Humberto Terrizano; vicepresidente, Juan José Martínez; secretario, Oscar Gustavo Berlincourt; tesorero, Ricardo Luis Rudi; vocales, Norberto Nardi, Alí Viri, Juan Carlos Rodríguez y José Gamez; síndico Juan Carlos Rodríguez y suplente, Josefa Núñez.

Una aclaración solicitan al Dr. Galaretto

El Centro Comercial de Santa Fe envió una nota elevada al ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto, donde le solicita que aclare sobre cómo debe trabajarse los días considerados feriados optativos y cuáles son los mismos.

Motiva tal pedido la diferencia de interpretación que se ha manifestado en las autoridades para su aplicación, respecto de la decisión del Centro Comercial de trabajar hoy toda la jornada.

Estado del tiempo

Agradable jornada en esta capital

Un brusco cambio experimentaron las condiciones del tiempo en esta ciudad en las últimas horas.

Tras una jornada de cielo cubierto donde por momentos garuó hoy amaneció despejado. La humedad asimismo, descendió y al cierre de esta edición había 70 por ciento, en tanto la presión atmosférica acusó 760.00 milímetros de mercurio.

En cuanto a la temperatura, la columna mercurial acusó una mínima de 7 grados 2 décimas a las 5 y una máxima de 16 grados a las 13.45.

El acto central del homenaje a San Martín se hará en Rafaela

Por disposición del gobierno de la provincia, el acto central de homenaje al General José de San Martín del domingo venidero, se llevará a cabo a las 14.30 en la Plaza de Mayo de la ciudad de Rafaela, asistiendo al acto el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien también concurrirá a la exposición ganadera e industrial que será inaugurada ese día en la "Perla del Oeste". Participarán también jefes y efectivos de la Guarnición Militar Santa Fe.

En nuestra ciudad

Se ha previsto en nuestra ciudad para el domingo a las 9.30, la realización de un acto en la plaza San Martín en homenaje al Libertador.

De acuerdo con lo dispuesto por la Guarnición Militar Santa Fe, será emplazada frente al monumento al héroe, una guardia de honor, procediéndose después al izamiento de la bandera y al depósito de ofrendas florales por parte de jefes y oficiales de las distintas unidades de la guarnición.

Artes Plásticas

Recuerdan mañana a Vilma Turconi

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la pintora Vilma Turconi. Por tal motivo los miembros de Artistas Plásticos Santafesinos y amistades de la mencionada artista depositarán una ofrenda floral en el panteón que guarda sus restos en el cementerio municipal, acto que tendrá lugar a las 10.30.

Por la tarde, a las 18.30, en el vestíbulo de Canal 13 local será inaugurada una muestra póstuma con obras de la plástica desaparecida. Asimismo, en el panel de acceso, se descubrirá una placa recordativa por su apoyo a la difusión de la cultura a través de una audición televisiva que tuvo a su cargo desde 1978.

Un ex empleado del correo central

Nuevamente se hizo presente en esta redacción el señor Guillermo Mario Menéndez, declarado prescindible como empleado del correo donde se desempeñó durante 28 años.

La medida fue adoptada con fecha 30 de diciembre del año pasado, sin que hasta el momento se le haya abonado la indemnización correspondiente pese al tiempo transcurrido. Reclama que se regularice su situación administrativa.

EL LITORAL

Viernes 15 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.581

PRESUNTA DELEGACION DE FACULTADES

Tema de variadas opiniones es la presunta delegación de facultades de la jefa del Estado en los ministros del gabinete nacional. Sobre este asunto ha habido una aclaración de la Secretaría Técnica de la Presidencia que se refiere más a la terminología usada por los medios de difusión, al denominarla delegación de firmas, y que, según se dice, puede dar lugar a interpretaciones erróneas. No aclara mucho en verdad la exposición de ese organismo al indicar que sólo se trata de encomendar facultades que no comprenden a aquellas que la Carta Magna determina como exclusivas del primer magistrado, ni otras que le están reservadas. Pueden existir normas para facilitar el despacho de los asuntos administrativos, como lo disponen algunos decretos; pero no es conveniente desestimar que a través de las reglamentaciones se diluyen muchas veces veces derechos o facultades. Lo que interesa simplemente es no olvidar las cláusulas que establecen que los ministros no pueden por sí solos tomar resoluciones, sino en lo relativo al desenvolvimiento económico y administrativo de sus carteras.

Toda otra delegación de atribuciones o de firmas, como quiera llamársele, no responde a nuestro régimen político y lesiona la jerarquía del primer mandatario. Nos regimos por un sistema presidencialista y no ministerial y como un recuerdo de esa legislación histórica, la ley fundamental llama al titular del Ejecutivo el jefe supremo de la Nación, teniendo a su cargo la administración general. Bien está que se adopten previsiones para agilizar la labor rutinaria y liberar a la autoridad de su intervención en asuntos de poca monta y que no son de participación exclusiva y que, como se sabe, están referidas a atribuciones políticas, internacionales, colegislativas y militares. El primer mandatario remueve y nombra por sí solo a los ministros, que son secretarios a cargo del despacho de los negocios que les competen, de acuerdo con las pautas respectivas.

Los ministros tienen una responsabilidad propia y otra colectiva, solidaria con sus colegas. Hechos circunstanciales no pueden torcer las claras disposiciones en vigor, cualesquiera sean las razones que se invoquen. No es útil repetir prácticas que bajo el nombre de coordinación ministerial han forjado una imagen no placentera del poder. El buen sentido debe prevalecer y también recordarse que estas delegaciones, usadas en algunas épocas, no han dado resultados positivos.

Tampoco debe olvidarse que los ministros no son integrantes del Poder Ejecutivo, como surge del contexto del capítulo III de la Constitución. Lo que importa es fortificar y conservar la autoridad del primer magistrado, sin poner en riesgo su poder de decisión. El ejercicio real del gobierno, la plenitud del mando, está en él. No ocurre así en los sistemas donde el rey reina, pero no gobierna.

A. de Estudios Americanos

En un hotel céntrico se iniciaron ayer las novenas jornadas de la Asociación Argentina de Estudios Americanos, en un acto en el que habló el presidente del ente Dr. Néstor Tomás Auza y la Srta. Barbara Shelby, y quedaron luego de un almuerzo constituidas las comisiones respectivas, las cuales trabajaron en horas de la tarde y durante la fecha. También fue elegida la junta electoral de la institución.

En la comisión de letras se refirieron a distintos aspectos del cuento autores (Borges, Poe, Quiroga, Lugones) y al humor ("La caricatura de la muerte a través del humor") "Procedimientos humorísticos en la literatura argentina y norteamericana" y "De humor y humor negro") Rosa Pastalosky, María Delia Rasetti, Inés Santa Cruz, Edda Lucheşi de Ramacciotti, Olga Eugenia Flores, Ana María Pucciarelli, Silvia Inés Weitz, María Luisa Cresta de Leguizamón, Delfín Leocadio Garasa y Rolando Costa Picazo.

Mañana, de 9 a 11.30, habrá reunión de trabajo de las comisiones; luego quedará constituida la junta electoral y la mesa receptora de votos. A las 15.30 serán clausuradas las jornadas, habrá una sesión plenaria, informarán los relatores de las comisiones, se proclamarán las autoridades y luego de un análisis de los asuntos propuestos por la junta directiva serviráse una copa de despedida a los delegados. También a la mañana, la comisión de letras seguirá considerando el tema del cuento.

Problemas de los pasivos someten a consideración del Dr. Sylvestre Begnis

Las agrupaciones que nuclean a pasivos provinciales, remitieron a nuestra redacción la copia de una nota elaborada en conjunto y enviada al gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, oportunidad en que le someten a su consideración personal la solución de los distintos problemas que afligen y afectan a los ex servidores del Estado.

Lo peticionado por los pasivos se refiere a la cancelación de las retroactividades adeudadas desde 1973; el cumplimiento a la brevedad de lo establecido por la ley 7332, que acuerda el beneficio del salario familiar y escolaridad, para los pasivos afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia; determinar por anticipado un calendario de pago, que permita el cobro simultáneo de las jubilaciones y pensiones y finalmente que se dé cumplimiento a la automática actualización de las prestaciones, en cada oportunidad que se operen modificaciones salariales.

Con respecto a las retroactividades adeudadas señala que febrero pasado dicha suma ascendía a los 14.000 millones de pesos moneda nacional pero que al 30 de junio ésta alcanzó los 24.000 millones de pesos de igual moneda, como consecuencia de los aumentos salariales otorgados por diversos conceptos y la falta de cumplimiento de la actualización automática de las prestaciones.

Salario familiar

Con referencia al salario familiar para los pasivos, la nota indica que la propia presidente de la Nación lo anunció en el discurso del 28 de junio pasado y en la parte dispositiva del decreto del gobierno nacional del mismo día.

En otro de sus párrafos los pasivos solicitan que el anticipo de $ 1.000 ley otorgado por el gobernador a cuenta de mejoras salariales para la administración pública se haga extensivo a los pasivos.

Finaliza diciendo, que la decisión de llevar al gobernador la solución de problemas que hacen al mejoramiento de jubilados y pensionados de la provincia, ha sido determinado por el fracaso de gestiones similares ante el director de la Caja de Pensiones y Jubilaciones ante el director general de Seguridad Social y finalmente ante los ministros de Bienestar Social y de Hacienda y Economía.

Piden se vete la ley Nº 6915

El Círculo de Funcionarios de Gobierno remitieron al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis un despacho telegráfico que dice textualmente: "Solicitamos veto reforma ley 6915, cuyo importe cubriría pagos retroactividades adeudadas a los pasivos desde el año 1973".

Opinan diversos centros estudiantiles sobre normalización

El Centro de Estudiantes de Derecho ha dado un comunicado por el cual se expide por la inmediata normalización de la universidad en los marcos de la ley universitaria.

Por otra parte se pronuncia por "la legalidad del movimiento estudiantil, libre expresión de todas las agrupaciones universitarias, por el inmediato funcionamiento de los consejos asesores, con respecto a los compañeros suspendidos, solicitamos a las autoridades de la casa y al juez instructor del sumario que tomen las medidas necesarias para lograr la objetividad y celeridad en la resolución del mismo y que la comisión directiva del Centro tenga acceso a la marcha del [illegible]".

Por su parte el Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional de Hidrología también solicita "la inmediata normalización de la universidad, debiendo hacerse dentro de los marcos de la ley universitaria, con la cual acordamos en cuanto a su espíritu en general, dejando explícito nuestro desacuerdo con el art. 5 que prohibe la actividad política de los claustros y hecho que atenta contra la libertad de expresión".

Ciencias de la Administración.— También el Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional de la Facultad de Ciencias de la Administración da un comunicado en el que refiere a la "grave situación económica que padece el país, que por supuesto, como años anteriores, los beneficios que desean obtener los monopolios lo tienen que pagar los trabajadores".

De nuestro aniversario

Proseguimos hoy con la difusión de mensajes de salutación [illegible] dad de la celebración del 57º aniversario de la aparición de "El Litoral".

Del arzobispo de Santa Fe monseñor Vicente Zazpe

Dice el diocesano santafesino: "Unas líneas para congratularme en el 57º aniversario del periódico.

"Desde 1961, en que llegué a esta provincia, he seguido día tras día la trayectoria de "El Litoral".

"Mis congratulaciones por todo lo que ha hecho y lo que sigue haciendo.

"Al señor director y a todos los colaboradores mi reconocimiento y mi bendición".

Del senador provincial Adero Enzo Marchetti

El presidente del bloque demócrata progresista de la Cámara de Senadores de la provincia, "hace llegar sus felicitaciones con motivo del auspicioso suceso de haber cumplido "El Litoral" 57 años en su accionar periodístico, tratando en toda su [illegible] una escuela realmente [illegible] rable, realizada siempre por la objetividad de su información y la ecuanimidad y justeza de sus juicios.

"No olvida tampoco el suscripto que en lejanos días perteneció a la redacción de ese diario, cuando don Salvador Caputto y don Pedro Vittori ponían su fe y sus esfuerzos en procura de que El Litoral alcanzara la gran jerarquía periodística del presente".

Club Atlético Colón

Con la firma del vicepresidente 1o., doctor Luis José Rizzo y del prosecretario, Juan Carlos Polito, dice la nota del C. A. Colón: "Tenemos especial agrado en dirigirnos al señor director en nombre de la institución como así de los que suscriben, a fin de hacerle llegar las más sinceras expresiones de congratulaciones con motivo de haber celebrado ese prestigioso vespertino un nuevo aniversario de su fundación.

"Nos place sobremanera destacar en tan feliz circunstancia, la ponderable labor de comunicación y orientación brindada a la sociedad en el transcurso de más de medio siglo de proficua vida periodística".

De la gobernación del distrito 0-2 de Leones

Dice la nota que firman los señores Mecildo Riestra y Bernardo Waisman, gobernador y secretario del distrito 0-2 del Club de Leones: "Cúmpleme dirigirme al señor director para hacerle llegar, en nombre del gabinete de esta gobernación y en el mío propio, las más efusivas felicitaciones con motivo de festejar, el diario de su digna dirección, su 57 aniversario de la fundación.

"Quiero destacar, en tan grata ocasión, que las aspiraciones de su fundador, don Salvador Caputto, tienen un justo premio, ya que este nuevo aniversario los sorprende rodeado del cariño y la consideración pública como estímulo a la constante y veraz información que les llega en sus páginas, reflejo de un profundo sentido periodístico.

"Sin otro particular y al formular votos para que una constante superación sea la meta que los guíe en un promisorio futuro, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de todo mi aprecio que alcanzan, también, a sus dignos colaboradores".

CASA GRIS

SE REUNIO EL GABINETE AYER

Se aprobó el convenio con OSPLAND

En la reunión del gabinete provincial realizada ayer y presidida por su titular, el gobernador Carlos Sylvestre Begnis, se consideraron diversos asuntos, entre ellos la adecuación de la política salarial provincial al orden nacional y continuar e intensificar las gestiones para obtener la parte correspondiente de los fondos que la Nación debe aportar.

Por otra parte, por un decreto se aprobó, luego del informe del ministro de Educación, Dr. Néstor Cappellini, el convenio suscripto por el funcionario con la Obra Social OSPLAND, por el cual se dará servicios asistenciales totales a los docentes provinciales, titulares, interinos y suplentes, a partir del 1º de octubre. También el ministro informó sobre las gestiones positivas realizadas para obtener la resolución del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación por la que se reconoce a los asistentes a los cursos del bachillerato para adultos la posibilidad de ingreso a la Universidad.

También se consideraron otros temas inherentes a las distintas carteras que integran el gabinete provincial.

Será representado el gobernador en tres ceremonias

El gobernador de la provincia será representado en distintas ceremonias que se llevarán a cabo entre hoy y el domingo venidero en diversas ciudades de la provincia.

A la fiesta del zapallo anunciada para hoy en el Club Central Olimpia, de San Cristóbal, concurrió en representación del doctor Carlos Sylvestre Begnis el ministro de Hacienda, doctor Angel Oscar Prece.

El secretario de Prensa y Difusión señor Rodolfo Domingo Petrich, asistirá mañana a las 18.30 a los actos celebratorios del 50o. aniversario de la Sociedad Croata, de Villa Mugueta, y el domingo próximo, en Rosario, el ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto, concurrirá al homenaje al Libertador General José de San Martín.

"El Litoral" no se editará el domingo

El domingo próximo, aniversario de la muerte del general José de San Martín, es uno de los feriados nacionales en que no se editan publicaciones periodísticas en el país.

En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá pasado mañana.

La asamblea del C. de Magistrados

Se llevó a cabo en Rosario la asamblea del Colegio de Magistrados del Poder Judicial de Santa Fe que pasara a cuarto intermedio en el pasado mes de junio. Habiendo informado el presidente, Dr. Benjamín Recamán acerca de las gestiones realizadas, la sanción de las leyes respectivas y el pago, aunque tardío, de las retroactividades adeudadas, se dio por finalizada la asamblea y por cumplido su objetivo.

Homenaje al Dr. Manuel Palacios.— Partió hacia la provincia de Córdoba la delegación del Colegio de Magistrados del Poder Judicial, que participó en la localidad de Soto de un homenaje a tributarse al Dr. Manuel L. Palacios, ex socio fundador de la Federación Argentina de la Magistratura y también se hizo presente en las sesiones de la citada Federación donde se estudian las reformas a la Constitución Nacional y al Código Penal.

Informan sobre un servicio que brinda el Correo

La jefatura del Servicio Postal del Distrito 5º de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), informó que se está proyectando en toda su dimensión utilitaria la suscripción de casillas de abonados.

El mencionado servicio —dice la citada jefatura—, que por su naturaleza posee una singular funcionalidad y que por las características que lo componen particulariza un nivel de beneficios altamente representativos, permite que el contratante reciba directamente los alcances de la nueva dinámica que en materia de tráfico postal ha implantado recientemente la empresa. Estos beneficios son disponibilidad horaria, seguridad, unidad de distribución, entre otros no menos importantes. Los interesados en este servicio, podrán requerir mayores informes, en calle Falucho 2451 (Correo Central), de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.

SE HIZO UN ANALISIS DE LA SITUACION MUNICIPAL

Una evaluación exhaustiva en torno al problema económico-financiero por el que atraviesa la Municipalidad de nuestra ciudad, y que deriva en la constante imposibilidad de hacer frente al pago de los sueldos al personal, como así también de los haberes de los pasivos —a éstos se les adeudan ya dos meses— se realizó durante el día de ayer, procurándose en todos los casos, a través de representantes de distintos sectores, canalizar una acción que permita superar definitivamente la sucesión de este tipo de problema que, al trasladarse a la adopción de enérgicas posturas gremiales, derivan en notorio perjuicio de la población santafesina.

En primer lugar, durante el filo del mediodía de la víspera, miembros del Departamento Ejecutivo y del Concejo Municipal deliberaron durante casi tres horas, coincidiéndose en la necesidad de ampliar el horizonte de las opiniones con la participación de delegados del gremio en conflicto, es decir, la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, que inició este nuevo conflicto el 11 del corriente; autoridades de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Orgnizaciones Peronistas, como forma de conocer por vía directa la posición de esas entidades en lo que hace a la insolvencia económica-financiera municipal.

La presencia de los dirigentes de ASOEM derivó en una reafirmación de su conocida postura, es decir, la exigencia del pago de los sueldos al personal, como así también la regularización de los beneficios al sector pasivo, dos pasos que deben darse ineludiblemente para luego determinarse el retorno al trabajo, tal como ha ocurrido reiteradamente.

Las seccionales locales de la CGT y de las 62 Organizaciones también hicieron conocer su posición al respecto y posteriormente se convino en gestionar una entrevista con el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, con el propósito de plantearle la necesidad imperiosa que surge de estas actitudes de fuerza, para que el Poder Ejecutivo adopte medidas que vayan en apoyo económico de la Municipalidad, pues se estima que ésta es la única vía valedera a la que se puede recurrir no sólo en esta oportunidad, sino en las demás instancias del año, para que se pueda hacer frente al pago de los salarios en término y evitar así la acostumbrada paralización de tareas que va, como es lógico, en directo perjuicio de la población.

Resta agregar que, efectivamente, la ciudadanía santafesina está soportando una vez más —y fuerza es decirlo que con verdadero estoicismo— las consecuencias de una situación repetida y que mensualmente se prolonga a través de largos días, es decir, hasta que llega la "providencial" transferencia de fondos, que determina que todo vuelva a su cauce natural, mas hasta entonces los vecinos soportan todo tipo de incomodidades al no prestarse los servicios por los que, obviamente, paga y que resultan muy caros.

Pero, a todo esto hay que advertir como forma de aventar presuntos optimismos, que el planteamiento que se ha decidido hacer al Poder Ejecutivo por conducto del ministro de Gobierno —se halla en su residencia de la ciudad de San Lorenzo— recién podrá ser efectivizado en el transcurso de la semana venidera, toda vez que al feriado de la fecha se agrega la inactividad de mañana y del domingo, a lo que seguirá el lunes, día en que los ministros atienden en la ciudad de Rosario. De tal manera, recién el martes podría concretarse la entrevista si es que se obtiene la correspondiente audiencia; mientras tanto, el contribuyente seguirá aguardando y no sabiendo qué hacer con los desperdicios que se acumulan y afrontando, también, las incomodidades de todo tipo que se viven en la ciudad con motivo de este renovado paro municipal.

EVOCACION SANMARTINIANA EN NUESTRO MEDIO



Galería donde están expuestos troncos labrados, artesanía criolla y lanzas



El patio con la secular morera y una colección de trabajos



Rincón de la capillita con el cuadro de San Martín en su vejez

En las vísperas de este aniversario de la muerte del Libertador es oportuno describir un ejemplar recinto consagrado a la memoria del vencedor de Chacabuco y Maipú. Está en nuestra ciudad, y si bien es conocido por muchos, la generalidad de los santafesinos ignora su existencia en una recoleta casona del barrio Sur. Una mano y un corazón impulsados por un hondo sentimiento patriótico y una acendrada vocación de artífice han ido plasmando poco a poco, en años, esta labor. Tras las rejas y bajo las techumbres con sus artesonados, que están a la vera de una galería, rugosos troncos transformados en menhires y paneles trabajados con letras y dibujos van evocando los hechos del Gran Capitán. La vieja casa con sus veredas sombreadas por plátanos, cuyas hojas corren a ras del suelo en esta época invernal, nos abre sus puertas para introducirnos en este recinto que llamamos el santuario de San Martín. Su dueño y autor es el doctor Julio Vera Candioti, abogado y magistrado judicial que una vez en su hogar arrincona los códigos para sumergirse en la creación artesanal.

En ella y con sus armas, que son la gubia, el formón, el escoplo y la hachuela, modela los raigones y las maderas en bellos artificios, reviviendo una artesanía que antaño engalanaba los palacios y los templos y alimentó las leyendas de la noble carpintería. Partes de algarrobo, de urunday, de quebracho están allí pulidas y con los escudos de las provincias o con los relieves que nos recuerdan las batallas de la Independencia, los pensamientos del héroe y los partes del combate de Chacabuco con la firma del general y el de la emancipación del Perú. Aquellos mudos troncos, en uno de los cuales el autor ha grabado el nombre de sus hijos y en otro el de las patricias mendocinas que bordaron la bandera, dirigen insensiblemente la vista hacia el grabado que [illegible] el lema familiar del Libertador: "Velar se debe la vida de tal suerte que viva quede en la muerte".

La galería, con sus paredes cubiertas por la artesanía criolla de los arreadores, los estribos, los lazos, los frenos y las guachas son como un trozo de escenario nativo en el marco de las columnas y las ventanas decorativas con la típica "S" del estilo colonial. Allí están adosadas a la pared las lanzas con sus moharras, sobre los escudos de Santa Fe y la insignia nacional. A su lado un característico rincón de patio hispano y enfrente una capillita con la imagen de la Virgen de las Mercedes patrona de la falange libertadora, y el retrato de San Martín en los años de su vejez, cuando el guerrero se trocó en el abuelo de Boulogne-sur-Mer.

Luego se va hacia el soleado patio con la centenaria morera, hoy como símbolo del invierno, que cubre con sus ramas desnudas el escudo argentino y las vigas grabadas con las máximas sanmartinianas y la cruz que recuerda el cuarto centenario de la fundación de Santa Fe. Cañoncitos del tiempo viejo parecen vigilar sobre sus peanas la escena donde a pocos pasos están la palma que representa la lanza de Lavalle y sus acciones de guerra; el guayacán que indica a nuestra provincia, y el urunday macizo con su leyenda. Y más troncos, como gigantes en sueño en espera de la mano del ebanista para alisar sus estrías y esculpirle las letras. Bien decimos ebanista, porque aunque éste elabora sobre maderas finas, hermosos son también estos ejemplares recios, enteros y con empaque de eternidad que vivieron en las selvas criollas.

:: :: ::

Es un mundo de tallas, la mayor parte sanmartinianas. Muchas de ellas como el mástil, estuvieron en una época en La Querencia, propiedad del autor en San José, en las cercanías de Santo Tomé, junto a los cantos rodados de la Cordillera, extraídos de uno de los pasos por donde cruzó el Ejército Libertador en el año 1817. Todas las etapas de la vida de San Martín están señaladas junto a sus batallas, en lacónicas palabras: Abnegación, sacrificio, desinterés, renunciamiento, ostracismo. Mientras la tarde transcurre, sentado en los banquitos de algarrobo, los sentimientos van desde la emoción a la admiración. Hoy que todo se hace por el provecho inmediato, aquí anida el espíritu de un hombre que trabaja lenta, serena y gratuitamente, sin urgencias en un permanente homenaje a la nacionalidad. Por allí pasaron Ricardo Rojas, Juan Mantovani, Manuel Cervera, Bruno Genta y tantos otros. El autor de "El Santo de la Espada" vivió unas horas en el lugar y al irse escribió: "Hoy he pasado en esta casa horas de emoción argentina que serán inolvidables para mí". Y todavía están la bandera que allí consagró el Regimiento 12 de Infantería un 24 de setiembre de 1942, y la lanza de caballería que le donó el Liceo Militar General Belgrano y los documentos con que el coronel Bartolomé Descalzo, en nombre del Instituto Nacional Sanmartiniano confirió [illegible] sión de fundar en Santa Fe la filial de la institución.

Cuando al finalizar el itinerario emotivo se entra en el taller donde el morador trabaja solitario como un cíclope, con "locura de patria", tal como le definió uno de los visitantes de este solar, se piensa en [illegible] bernantes y en la despreocupación de los hombres, que dejan en el silencio y y el ostracismo una obra que han elogiado escritores y artistas de otros lugares. Pero allí está como el de Yapeyú este templo de Santa Fe, como prueba de que en las provincias el sentimiento de la patria vive en el alma de seres que de ella hacen un culto.

José Pérez Martín

Curso referido a capacitación popular

El Instituto de Capacitación Popular dependiente de la Universidad Nacional del Litoral que funciona en Junín 2850 ha informado que ha dado comienzo el curso de Herrería de Obra, de cuatro meses de duración. Para informes presentarse en la Cooperativa "12 de Octubre", calle Aguado y Moreno, en días hábiles en el horario de 18 a 20.30.

Paralización del tendido de la cloaca máxima

Persiste la paralización de tareas en la empresa Supercemento, adjudicataria del tendido de la cloaca máxima de la ciudad, con obrador principal en inmediaciones de la Vuelta del Paraguayo.

Prácticamente la totalidad del personal se encuentra suspendido ya que sólo permanecen guardias para el mantenimiento de equipos y atender el funcionamiento de compresores que inyectan aire comprimido al interior del túnel que se extiende desde cercanías del Club de Regatas, hasta bulevar Gálvez y Marcial Candioti.

Esta operación es vital para la preservación de la obra, pues de lo contrario, por efecto de filtraciones la excavación se inundará, con los serios perjuicios que ello implicaría.

La empresa sigue aguardando una definición por parte de Obras Sanitarias de la Nación respecto del tipo de cemento a emplear para construir la tubería que se extiende en gran parte bajo los canteros centrales del bulevar, trámite que se encuentra paralizado en la administración central de la repartición mencionada. También conspira contra el normal desarrollo de las tareas, el hecho de que las autoridades competentes no han procedido a la expropiación de terrenos que se requieren para emplazar instalaciones de la cloaca máxima.

A todo esto directivos de la Unión Obrera de la Construcción vienen efectuando activas gestiones a distintos niveles que permitan la inmediata reanudación de tareas, ya que el cese de actividades por las causas anunciadas [illegible] obra pública y [illegible] peligrar la estabilidad de la fuente de trabajo.

VECINALES

El problema del transporte en Nueva Pompeya

La Vecinal Nueva Pompeya Oeste, adherida a la Coordinadora de Vecinales planteó en un comunicado, la situación que vienen soportando los vecinos del barrio a raíz del escaso transporte en la zona.

En el mismo se hace hincapié, sobre las reiteradas gestiones efectuadas ante funcionarios municipales para que dieran una salida definitiva señalando "que hasta el momento ésta no se ha dado".

En tal sentido indican también, que el único colectivo que pasa por la zona es el de la línea uno, que se encuentra en pésimas condiciones.

Por todo lo antes mencionado, la Vecinal Nueva Pompeya Oeste exige, la normalización del transporte, a través del retiro inmediato de la línea uno por otra que se encuentre en condiciones y la renuncia de todos los integrantes de la Federación de Vecinales, complicada con la política antipopular de la Municipalidad, como así también la inmediata convocatoria a elecciones de dicha Federación.

El concierto como tema del programa "Tiempo de música"

En la emisión de esta noche (a las 22, por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe) del programa de referencia que cuenta con la conducción de Perla Del Curto será abordado [illegible] el concierto, su estructura y su evolución. La audición será ejemplificada musicalmente con obras de Beethoven, Mozart, Paganini, Franz Listz, Ravel y [illegible].

COMUNICADO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

"El P.E. se dirige a los servidores públicos en general (Empleados, Profesionales, docentes, jerarquizados, etc.) a efectos de hacerles saber que ha venido observando con hondo preocupación las distintas medidas de fuerza que se han sucedido últimamente y que perjudican la marcha de la administración, entorpeciendo incluso la solución de los mismos problemas que se plantean.

"Como va con anterioridad el personal fue exhortado al cumplimiento de su deber, sin haber obtenido resultado favorable alguno, y, teniendo en cuenta las dificultades que afronta el país en estos momentos, nuevamente se dirige a los servidores en general, invitándolos a recapacitar y coadyuvar en la superación de las difíciles circunstancias que se están soportando, a cuya solución está dedicado íntegramente este Gobierno.

"En consecuencia, el P.E. confía que esta exhortación será escuchada, evitándose así que se vea obligado a aplicar las medidas legales pertinentes, en lo sucesivo en cumplimiento de la responsabilidad de gobernantes que han asumido".